

## Con Djokovic como ejemplo

# El detalle de la guerra de Chile con la ITF por el golpe de Bergs a Garin en la Copa Davis

**La Federación de Tenis** envió un documento al Panel Independiente del ente rector, donde detalla lo sucedido y pone diversas situaciones ocurridas en los últimos años para demostrar que existe jurisprudencia y que siempre la decisión fue distinta a la que tomó el juez portugués Carlos Ramos, quien a lo largo de los años, ha protagonizado varios enfrentamientos con tenistas.

**Carlos González Lucay**

Christian Garin yace en el suelo después de haber sido chocado por Zizou Bergs. La escena dio la vuelta al mundo e inició una guerra entre la Federación de Tenis de Chile y la Federación Internacional, luego de que el belga solo recibiera un advertencia y Gago terminara perdiendo el partido después de tres penalizaciones de tiempo tras negarse a regresar a la cancha.

Después de que la ITF rechazara en primera instancia el reclamo de la Fetech, el organismo chileno apeló al Panel Independiente del ente rector, y exigió la suspensión del sorteo del Grupo Mundial I, donde el equipo de Nicolás Massú aparecía como quinto sembrado. Esto lo hizo a través de una Orden de Restricción Temporal presentada a las 05.37 de la mañana del miércoles (09.37 en Londres, sede de la entidad).

En este contexto, el organismo internacional reaccionó con suma rapidez y anunció la suspensión del sorteo que estaba programado para este jueves 20. "El sorteo del Grupo I de la Copa Davis 2025 se ha reprogramado para la semana del 3 de marzo; la fecha se confirmará a su debido tiempo", informó la entidad. Una respuesta que también fija los plazos para que el Panel Independiente de la ITF resuelva la controversia.

Dentro del documento de 30 páginas al que tuvo acceso **El Deportivo**, no solo se establecen seis acciones concretas, que van desde castigar a Bergs, recibir un wild card para las finales hasta indemnizaciones, sino que también se ejemplifica con varios casos concretos de jugadores que han sido descalificados por sus acciones.

"Es inconcebible que en casos anteriores en los que los árbitros fueron golpeados por una pelota (como la descalificación de Denis Shapovalov por golpear a un árbitro) la sanción fuera inmediata y severa, pero en este caso, cuando un compañero de juego sufrió un golpe directo y perjudicial en la cara, el infractor no fue penalizado y la víctima fue castigada", lamenta la Fetech, recordando el caso del canadiense, quien fue castigado en el quinto punto de la serie de Copa Davis entre Canadá y Gran Bretaña en 2017.

"De manera similar, durante el US Open de 2020, Novak Djokovic fue descalificado por golpear involuntariamente a un juez de línea con una pelota de tenis después de un mo-



► Las próximas dos semanas serán vitales para definir una de las controversias más graves en las que la ITF ha estado involucrada.

mento de frustración. Las regulaciones del Grand Slam de la ITF impusieron una responsabilidad estricta, al dictaminar que incluso el daño involuntario resultante de una conducta imprudente justificaba una suspensión inmediata. Este caso ilustra que la ITF ha aplicado históricamente una política de tolerancia cero cuando se trata de contacto físico o peligro en la cancha, independientemente de la intención", argumenta.

Siguiendo esa lógica, el organismo chileno fustiga el manejo de las autoridades en el incidente en Hasselt. "La contradicción en la aplicación de la ley en el caso del Sr. Bergs es profundamente preocupante. Mientras que Djokovic y Shapovalov fueron descalificados por infracciones accidentales, el contacto físico imprudente de Bergs con un oponente (que resultó en una lesión real) fue completamente pasado por alto. Este doble estándar socava la integridad del juego y debe corregirse de inmediato para mantener la imparcialidad y la credibilidad del tenis profesional", sentencia.

Otro de las bases en que se justifica el reclamo nacional está en la utilización del Código de Conducta. "El hecho de que el Sr. Bergs haya

recibido una sola advertencia por un acto de agresión física imprudente es algo sin precedentes e injustificable. Es una caracterización errónea sugerir que una simple advertencia en virtud de la Lista de Penalización de Puntos constituye una aplicación adecuada del Código de Conducta. Este planteamiento eufemístico equipara un acto violento e imprudente con una 'primera infracción' rutinaria, haciendo caso omiso del claro marco regulatorio que ordena la descalificación inmediata para tal conducta. Desde cualquier punto de vista razonable, las acciones de Bergs justificaban una suspensión inmediata", exponen.

### Contra Ramos y el médico neutral

Dentro del documento, la Federación de Tenis de Chile describe la conducta del árbitro general, el portugués Carlos Ramos, como la del médico neutral que atendió a Garin. En cuanto al juez, señala lo siguiente: "Cabe destacar que, después de imponer la sanción de juego que puso fin al partido y decidió la eliminatoria a favor de Bélgica, el Sr. Ramos justificó públicamente su decisión al afirmar en una conferencia de prensa que 'fue un accidente muy desafortunado'. Esta declara-

ción contradice directamente las reglas de la ITF, que no permite a los árbitros desestimar el contacto físico imprudente en la cancha como meros accidentes, lo que expone aún más la mala conducta grave y las fallas regulatorias en este caso".

En cuanto al profesional de salud, el dardo también es duro. "El alcance de la intervención del médico neutral se limitó a preguntarle repetidamente al Sr. Garin si podía seguir jugando, sin realizar ningún protocolo médico estándar. Esta falta de atención médica adecuada es evidente en las imágenes del partido, que muestran claramente que el médico no realizó ninguna evaluación clínica", indica.

Finalmente, dentro de los elementos de prueba que adjunta la Fetech, se encuentran el informe del doctor Alejandro Orizola, donde detalla la situación de salud de Garin, la imagen del tenista con el rostro inflamado tras el golpe y el video de la secuencia completa del incidente.

Las próximas dos semanas serán vitales para definir una de las controversias más graves en las que la ITF se ha visto involucrada en los últimos años. ●